

PPRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TUL/LPN/02/2025  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ANTI INFLAMABLES

ACTA DE F A L L O

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

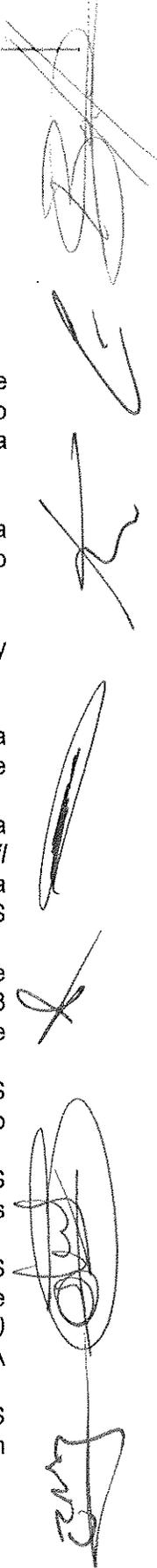
En el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; siendo las 10:00 horas del día 19 de febrero de 2025, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 48, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 58 y 59 de su Reglamento.

Que del análisis y evaluación cualitativa que se realizó a las propuestas técnicas y económicas, se determina lo siguiente:

1. Que el licitante participante GRUPO FLOVALS S.A DE C.V presenta una propuesta técnica sin indicar las marcas de los bienes solicitados en el anexo 1 de las bases de participación.
2. Que el licitante participante GRUPO FLOVALS S.A DE C.V presenta una propuesta económica por la cantidad de \$1,770,577.60 (*un millón setecientos setenta mil quinientos setenta y siete pesos 60/100 M.N*) propuesta que está por encima de la presentada por el licitante COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V.
3. Que el licitante participante GRUPO FLOVALS S.A DE C.V no presenta la garantía de seriedad como lo establecen las bases de participación en el numeral 2.3.3 documentación que integra la proposición del licitante Documento VI Garantía de Seriedad.
4. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V presenta una propuesta técnica que se ajusta a lo requerido por esta convocante en el anexo 1 de las bases de participación.
5. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V cumple con los tiempos de entrega de los bienes solicitados por esta convocante.
6. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V presenta una propuesta económica por la cantidad de \$1,760,805.99 (*un millón setecientos sesenta mil ochocientos cinco pesos 99/100 M.N*) propuesta que esta por debajo de la presentada por el licitante GRUPO FLOVALS S.A DE C.V
7. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V cumple satisfactoriamente con toda la documentación técnica y legal requerida en las bases de participación.

Vive La Transformación



Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

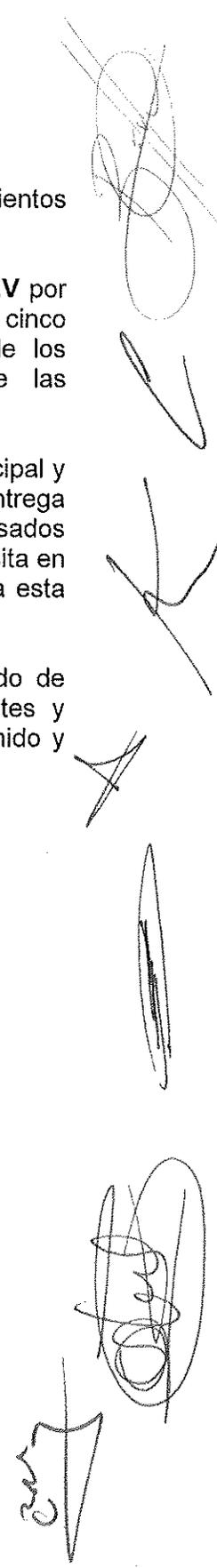
### ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica al licitante:

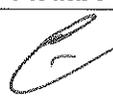
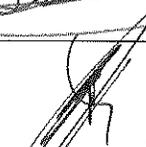
**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V** por un monto total con I.V.A. \$1,760,805.99 (un millón setecientos sesenta mil ochocientos cinco pesos 99/100 M.N), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

La firma del contrato se llevará a cabo después de la autorización por el cabildo municipal y la fecha se establecerá de común acuerdo con el proveedor en la Sala de Cabildo, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no haya asistido a partir del día de hoy en las oficinas del área de Adquisiciones, sita en el lugar en el que ejerce sus funciones, el ubicado al interior del edificio que alberga esta Presidencia Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente fallo, firmando de conformidad y para constancia todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la mismo, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TULA DE ALLENDE**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	CRISTHIAN E. MARTÍNEZ RESÉNDIZ	
SECRETARIO TÉCNICO. - TESORERO MUNICIPAL	SILVIA BARRERA BADILLO	
VOCAL. - DIRECTOR DE ADQUISICIONES	EDGAR RIVERA SALDAÑA	
VOCAL. - CONTRALOR MUNICIPAL	JULIO CESAR GARCÍA HERNÁNDEZ	
VOCAL. - SINDICO HACENDARIO	KARLA MARÍA HERNÁNDEZ CORTES	
VOCAL. - DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	EDUARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO		

*Comunicación de Resultados en las obras de Tula de Allende*

*Juan Carlos...*

PPRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TUL/LPN/02/2025  
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ANTI INFLAMABLES

ACTA DE F A L L O

En el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo; siendo las 09:00 horas del día 19 de noviembre de 2025, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hidalgo; en su carácter de convocante, con la finalidad de llevar a cabo la evaluación cualitativa, minuciosa y detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 48, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo señalado en los artículos 58 y 59 de su Reglamento.

RESULTADOS

1. **Publicación de convocatoria** para licitación pública NO. TUL/LPN/02/2025 Adquisición de uniformes Anti inflamables en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 10 de febrero de 2025.
2. **Junta de aclaraciones** celebrada el 14 de febrero a las 10:00 hrs en sala de cabildo de Presidencia Municipal.
3. **Presentación y Apertura de Proposiciones** celebrada el 18 de febrero a las 10:00 hrs en la sala de cabildo de Presidencia Municipal.

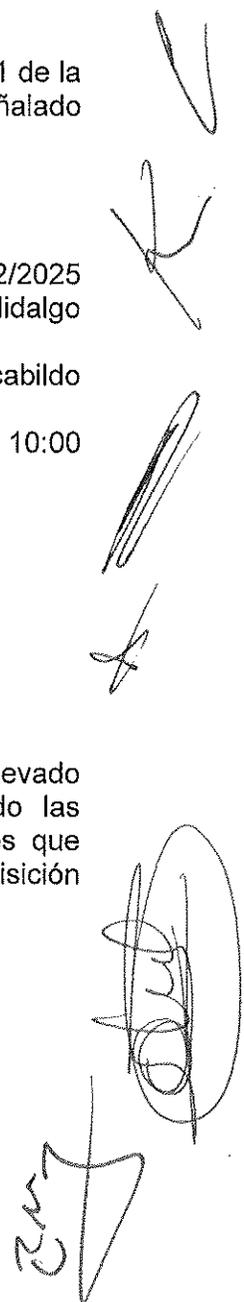
CONSIDERANDO

Se recibió la propuesta de los siguientes licitantes:

1. GRUPO FLOVALS S.A DE C.V
2. COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación pública presencial se ha llevado a cabo la revisión detallada de las propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la adquisición de los bienes antes mencionados objeto de esta licitación.

Documentación técnico – legal



DOCUMENTO		GRUPO FLOVALS S.A DE C.V	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V
I	IDENTIFICACIÓN (ORIGINAL Y COPIA)	PRESENTA	PRESENTA
II	REPRESENTACIÓN LEGAL	PRESENTA	PRESENTA
III	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA.	PRESENTA	PRESENTA
IV	PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
V	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	PRESENTA	PRESENTA
VI	GARANTÍA DE SERIEDAD	NO PRESENTA	PRESENTA
VII	FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO.	PRESENTA	PRESENTA
VIII	FORMATO EN EL QUE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR	PRESENTA	PRESENTA
IX	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES SENTIDO POSITIVO	PRESENTA	PRESENTA
X	FORMATO 32-D SENTIDO POSITIVO	PRESENTA	PRESENTA
	PADRÓN DE PROVEEDORES	PRESENTA	PRESENTA

Propuestas económicas

LICITANTE	PROPUESTA
GRUPO FLOVALS S.A DE C.V	\$1,770,577.60 INCLUYE IVA
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V	\$1,760,805.99 INCLUYE IVA

RESULEVE

Que del análisis y evaluación cualitativa que se realizó a las propuestas técnicas y económicas, resulto:

1. Que el licitante participante GRUPO FLOVALS S.A DE C.V presenta una propuesta técnica sin indicar las marcas de los bienes solicitados en el anexo 1 de las bases de participación.
2. Que el licitante participante GRUPO FLOVALS S.A DE C.V presenta una propuesta económica por la cantidad de \$1,770,577.60 (un millón setecientos setenta mil quinientos setenta y siete pesos 60/100 M.N) propuesta que esta por encima de la presentada por el licitante COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V.
3. Que el licitante participante GRUPO FLOVALS S.A DE C.V no presenta la garantía de seriedad como lo establecen las bases de participación en el numeral 2.3.3 documentación que integra la proposición del licitante Documento VI Garantía de Seriedad.
4. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V presenta una propuesta técnica que se ajusta a lo requerido por esta convocante en el anexo 1 de las bases de participación.
5. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V cumple con los tiempos de entrega de los bienes solicitados por esta convocante.
6. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V presenta una propuesta económica por la cantidad de \$1,760,805.99 (un millón setecientos sesenta mil ochocientos cinco pesos 99/100 M.N) propuesta que esta por debajo de la presentada por el licitante GRUPO FLOVALS S.A DE C.V
7. Que el licitante participante COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V cumple satisfactoriamente con toda la documentación técnica y legal requerida en las bases de participación.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

### ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica al licitante:

**COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V** por un monto total con I.V.A. \$1,760,805.99 (un millón setecientos sesenta mil ochocientos cinco pesos 99/100 M.N), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

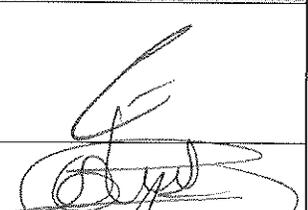
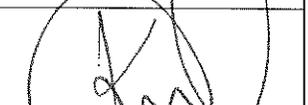
Se dictamina que la contratación de los servicios requeridos por esta Dirección sea adquirida con el proveedor **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S.A.P.I DE C.V** ya que reúne y cumple las condiciones, legales, técnicas y económicas requeridas.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. - Así lo acordó y firmó el titular del área solicitante**

**ATENTAMENTE**

**EDUARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ**  
**DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

**SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE TULA DE ALLENDE.**

CARGO.	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE. - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	CRISTHIAN E. MARTÍNEZ RESÉNDIZ	
SECRETARIO TÉCNICO.- TESORERO MUNICIPAL	SILVIA BARRERA BADILLO	
VOCAL.- DIRECTOR DE ADQUISICIONES	EDGAR RIVERA SALDAÑA	
VOCAL. - CONTRALOR MUNICIPAL	JULIO CESAR GARCÍA HERNÁNDEZ	
VOCAL. - SINDICO HACENDARIO	KARLA MARÍA HERNÁNDEZ CORTES	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL FALLO, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2025, RELATIVA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. TUL/LPN/02/2025 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ANTI INFLAMABLES.